RESOLUCIÓN POR LA QUE SE CORRIGE EL ANUNCIO DE LICITACIÓN EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE POR ERRORES DETECTADOS Y SE AMPLÍA EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS DEL EXPEDIENTE "SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA INICIATIVA WOMANDIGITAL EXPEDIENTE CONTR 2023 / 83231".

ANTECEDENTES

En la fase de licitación del expediente de contratación denominado SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA INICIATIVA WOMANDIGITAL CONTR 2023 / 83231, se ha advertido el siguiente error durante transcurso del plazo para proporcionar información adicional a los interesados.

La Memoria de fecha 9 de octubre de 2023 del Servicio de Contratación de la Agencia Digital de Andalucía, advierte error en el anuncio de licitación publicado en el perfil del contratante de la Agencia Digital de Andalucía, en el siguiente apartado:

- En el apartado "Obtención de documentación e información", en la página 2 del anuncio de licitación, el correo electrónico publicado, con la finalidad de que se propongan consultas por parte de los licitadores,

 Donde dice: Email: serviciocontratacion.ada@juntadeandalucia.es

 Debe decir: Email: svcontratacion.ada@juntadeandalucia.es

Asimismo, se encuentra conveniente y necesaria la ampliación del plazo de presentación de ofertas en aras a garantizar el acceso a la información de todos los interesados, atendiendo a la complejidad del contrato y a facilitar el tiempo que razonablemente pueda ser necesario para la elaboración de dichas ofertas y su presentación, proponiendo la ampliación del plazo de presentación de ofertas hasta el 20 de octubre de 2023, a las 23:59h.

De conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que «*las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales de hecho o aritméticos existentes en sus actos*», y vista la propuesta de corrección de error del anuncio de licitación, en el expediente de contratación SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA INICIATIVA WOMANDIGITAL CONTR 2023 / 83231,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la corrección de errores del anuncio de licitación publicado en el Perfil del Contratante de la Agencia Digital de Andalucía, manifestado en los antecedentes de esta Resolución, en el expediente de contratación SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA INICIATIVA WOMANDIGITAL CONTR 2023 / 83231.

Junta de Andalucía

SEGUNDO.- Ampliar el plazo de presentación de ofertas del expediente SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA INICIATIVA WOMANDIGITAL CONTR 2023 / 83231, hasta el día 20 de octubre de 2023 a las 23:59 horas.

TERCERO: Publicar la presente Resolución en la plataforma de contratación en el perfil de la Agencia Digital de Andalucía.

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica.

EL DIRECTOR GERENTE DE LA AGENCIA DE

LA AGENCIA DIGITAL DE ANDALUCÍA

Fdo.: Raúl Jiménez Jiménez